

01 DE NOVIEMBRE DE 2018.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DÍA DE MUERTOS”.

Con su permiso diputada presidenta.

Honorable asamblea.

Al público que el día de hoy nos acompaña.

El primero y dos de noviembre se celebramos en México el día de muertos, una tradición que tiene su origen en los pueblos prehispánicos; antes de la llegada de los españoles nuestros antepasados consideraban que la muerte era una sola transición entre la vida en la tierra y la que se tendría a lado de los dioses, por lo que en los sepulcros se colocaban alimentos y otros artículos que suponían que se utilizarían en su largo camino.

En la mitología azteca Miztecacíhuatl es la Reyna del Mictlan la región de los muertos, ella le da la bienvenida aquellos que mueren por causa naturales, pero no puede dar aun la bienvenida a las mujeres que no murieron, a las mujeres que fueron asesinadas y a las mujeres que hoy aún están exigiendo justicia.

En México están matando mujeres y hoy las mujeres no queremos que los feminicidios ocupen los discursos políticos, queremos que ocupen las acciones de las autoridades, no queremos que la violencia de genero este solamente en las campañas, queremos que estén en el ejerció de los gobiernos, no queremos que las autoridades nos den el pésame por las mujeres asesinadas, queremos que estén ocupados brindando seguridad.

No queremos pronunciamientos que queden en la enérgica condena, exigimos que se apliquen los protocolos para abatir al crimen, cada que una mujer es asesinada no solamente es víctima de su agresor, es víctima de una sociedad omisa, que si la ropa, que si la hora, que si el alcohol por favor matan a mujeres y no es por la hora, ni es por la ropa, ni es por el alcohol es por la impunidad.

Están asesinando mujeres porque quien los cometen saben que no va ver castigo, porque en la mayoría de los casos para que se considere feminicidio es que hubo la presión pública.

Están matando mujeres porque el agresor sabe que solo uno, de cada cien casos se ha sentenciado como Feminicidio, porque no se realizaron debidamente los protocolos de atención con perspectiva de género.

Porque no se realizaron con debida diligencia las investigaciones y porque no se realizaron debidamente la recolección de evidencias, elementos ahora fundamentales para demostrar la culpabilidad de los responsables o porque los juzgadores no están familiarizados con los lineamientos que emanan de organismos nacionales e internacionales para la debida protección de las mujeres.

Están asesinando mujeres porque son más fáciles las muestras de solidaridad y las promesas de castigo de aplicar penas ejemplares, se siguen cometiendo feminicidios porque los estereotipos de género y los prejuicios de inferioridad de las mujeres aún siguen subsistiendo en las sociedades.

Hoy la exigencia de las que no están presentes y de las que aún están, es que se respete el derecho a la vida de las mujeres y niñas y que la justicia sea una realidad y que no quede en una esperanza inalcanzable.

Por su atención muchas gracias.